

II PLAN DE LA CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES

INFORME FINAL DE LA TITULACIÓN DE LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE



Universidad de Murcia

Diciembre de 2004

ÍNDICE

1. Introducción
2. Valoración del proceso de autoevaluación y evaluación externa
3. Principales rasgos de la titulación: puntos fuertes y débiles
4. Plan de Mejora

1. INTRODUCCIÓN

El documento que se presenta como informe final de la evaluación de la titulación de Historia del Arte es fruto de la consideración global y contrastada de diversas aportaciones. El resultado de dicho documento refleja la reflexión y autocrítica de la titulación generadas a partir de la lectura y análisis del autoinforme de evaluación realizado por el Comité Interno de Historia del Arte de la Universidad de Murcia, del informe de evaluación externa, así como de las alegaciones presentadas por profesores, PAS, alumnos y egresados vinculados a dicha titulación.

1.1. Objetivo y estructura del Informe

El objetivo general del informe final es el de: *emitir una valoración sobre los procesos, organización y diseño de las Enseñanza, Gestión y Servicios que se desarrollan en dichas Titulaciones, para que contribuya a la toma de decisiones que permitan mejorar la calidad de las actividades anteriormente mencionadas.*

Este objetivo general se puede concretar aún más en los siguientes objetivos específicos de acuerdo a la metodología de Evaluación propuesta en el II Plan de Calidad de las Universidades:

- Contrastar la calidad, tanto del proceso de evaluación interna como de su resultado, el autoinforme, por lo que respecta a su adecuación metodológica a los requisitos técnicos de la guía de autoevaluación.
- Cotejar el contenido del autoinforme con lo manifestado en el informe de evaluación externa.
- Elaborar una opinión sobre los procesos, recursos, la organización, el funcionamiento y los resultados de las Titulaciones analizadas.
- Proporcionar un análisis reflexivo y con propuestas de mejora para que, tanto los miembros de la Titulación, como el equipo decanal de la Facultad y el resto de responsables de la toma de decisiones en el ámbito de las Titulaciones evaluadas y de la Universidad de Murcia puedan avanzar en su proceso de mejora.

El informe se ha elaborado siguiendo la metodología inicialmente adoptada por el Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades (Consejo de Universidades) y que actualmente se recoge en la Convocatoria del II Plan de la Calidad

de las Universidades, en términos similares a la recomendada por la Unión Europea. En general, se basa en la autorregulación dirigida a la mejora de los aspectos evaluados.

El informe se estructura en cuatro partes claramente diferenciadas:

- Introducción, con especial referencia a los objetivos, proceso, estructura del informe y composición de los comités de evaluación.
- Valoración del informe de evaluación externa (apartado dos).
- El análisis y la valoración de los puntos fuertes y débiles de las Titulaciones evaluadas, a partir de la consideración conjunta de los informes del CEI y del CEE, aspectos que se recogen en el apartado tres del presente informe.
- La formulación de propuestas de mejora generales y concretas, realistas, priorizadas, temporalizadas y dirigidas a los órganos de gestión y gobierno competentes de la Universidad de Murcia (apartado cuatro).

1.2. Composición de los Comités de Evaluación

1.2.1. Comité de Evaluación Interno (CEI)

El Comité Interno de Autoevaluación de la Titulación de Historia del Arte fue nombrado por el Consejo de Departamento para que formara parte del Comité Interno de Autoevaluación de las Licenciaturas de Historia e Historia del Arte, y para ello se eligieron a:

Germán Ramallo Asensio (Director del Departamento)

M^a Teresa Marín Torres (Profesora Titular)

Juan Francisco Cerón Gómez (Profesor Titular)

Javier Nadal Iniesta (Becario de Investigación)

Asimismo, formó parte del Comité Ignacio Hernández Ibáñez, alumno de las licenciaturas de Historia e Historia del Arte.

Apoyo técnico, M^a Dolores Areu Jiménez de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia.

1.2.2. Comité Externo (CEE)

El Comité de Evaluación Externo fue nombrado por el Consejo de Coordinación Universitaria, con tiempo suficiente para organizar la evaluación externa y los integrantes han sido:

Presidente: Vicente Ángel Álvarez Palenzuela, catedrático de Historia Medieval de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Académico: Carles Carreras y Verdaguer, catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Barcelona.

Vocal Académico: Jesús González de Zárate, catedrático de Historia del Arte de la Universidad del País Vasco.

Vocal Apoyo Técnico: Carmen Martínez del Valle, Unidad Técnica de Evaluación de la Universidad de Alcalá.

1.3. Plan de trabajo.

Desde la puesta en marcha del proceso en febrero de 2003 ha existido un comité de autoevaluación interno para cada titulación, aunque los comités internos de las titulaciones de Historia e Historia del Arte han tenido varias reuniones para poner en común los aspectos del autoinforme que consideraron oportunas.

El CEI ha empleado como referencia metodológica la ‘Guía de Autoevaluación Interna de Titulaciones’ aportada por el Consejo de Coordinación Universitaria (CCU), y el CEE la ‘Guía de Evaluación Externa de Titulaciones’ y las ‘Herramientas para la Evaluación Externa de Titulaciones’ (CCU), siguiendo las recomendaciones hechas en la convocatoria del II Plan de Calidad de las Universidades.

El plan de trabajo llevado a cabo ha sido el siguiente:

- Contrastar el informe del CEE con los informes de autoevaluación de los CEI.
- Elaborar por parte de cada CEI un informe particular para cada titulación, teniendo en cuenta las consideraciones del CEE.
- Abrir un período de exposición pública para posibles sugerencias por parte de los diferentes estamentos implicados en las titulaciones.
- Redactar los informes finales de las tres titulaciones evaluadas.

2. VALORACIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y DE EVALUACIÓN EXTERNA

2.1. Valoración del trabajo realizado por el Comité de Autoevaluación.

La elaboración del informe de autoevaluación ha encontrado numerosas dificultades, unas emanadas de la información suministrada por la Unidad para la

Calidad (UC) y otras de la propia Administración de la Universidad, aunque ambas, en cierto modo, pueden considerarse estrechamente vinculadas.

En determinados casos, los datos facilitados por la Unidad para la Calidad, a través de las tablas propuestas en la “Guía de Evaluación de la Titulación”, han resultado insuficientes, inadecuados o mal estructurados, de manera que el Comité se ha visto en la necesidad de recabar información complementaria, empleando distintos procedimientos y fuentes, dentro de los mecanismos de gestión de esta Universidad. Todo ello ha hecho que la obtención de tablas más completas y consistentes se convirtiera en un proceso largo y tedioso.

Como en ocasiones las tablas facilitadas por la UC no proporcionan la información que creíamos imprescindible para realizar nuestra labor y conseguir los objetivos fijados se completaron con nuevas cuestiones que se ajustaban mejor a lo demandado por este CEI.

Actuaciones del Comité

Este Comité se ha reunido en cinco ocasiones de forma individual y en otras tantas con el Comité de Historia a lo largo del año que fue necesario para la elaboración del informe de autoevaluación del CEI.

Desde un principio se ha dado amplia publicidad al tema, especialmente en la Facultad de Letras y en el Aulario de la Merced, donde se imparte la Titulación. Para ello el Decanato de la Facultad realizó carteles y folletos informativos sobre el desarrollo de este *II Plan de la Calidad de las Universidades en las Licenciaturas de Geografía, Historia e Historia del Arte*.

Tanto alumnos como profesores y PAS han sido puestos al corriente de cada fase de trabajo, a través de los Consejos de Departamento y las Juntas de Facultad. De hecho, una vez realizado el primer borrador del Informe de Autoevaluación que se presentó posteriormente al Comité Externo, se envió fotocopia de dicho informe a todos los miembros del Consejo de Departamento y se puso en conocimiento de los alumnos para que se conociera y se opinara sobre el mismo. Al respecto hay que señalar que las sugerencias fueron mínimas, por no decir inexistentes.

Finalmente, cabe destacar la gran cantidad y variedad de fuentes documentales consultadas como los programas de asignaturas de la licenciatura, encuestas elaboradas por el Comité y pasadas por la Unidad para la Calidad, informes de evaluación del profesorado por los alumnos, tablas suministradas por la Unidad para la Calidad, planes docentes de los cursos 2000-01 y 2001-02, distribución de presupuestos, relación de bienes inventariables, relación de gastos del Departamento (material fungible, viajes e inventariable), inventario de fondos bibliográficos (Biblioteca A. Nebrija) y cualquier otro documento que pudiera aportar información relevante al proceso de autoevaluación.

2.2. Valoración de la Evaluación Externa

El CEI valora como interesante y necesario el contraste de pareceres con el CEE, ya que la actuación de este grupo externo aporta confianza y credibilidad al proceso de evaluación seguido, cuya veracidad y exactitud recae básicamente en el CEI.

La visita del CEE se produjo entre el 31 de mayo y el 3 de junio de 2004 y se desarrolló según el programa previsto: *"el horario se ha desarrollado de acuerdo con lo previsto, con rigurosa puntualidad [...] Todas las reuniones se celebraron sin ninguna incidencia y dentro de un espíritu de colaboración, resultado muy valiosas para el trabajo del CEE"*.

Advierte el CEE sobre el hecho de que la asistencia a las reuniones de los distintos colectivos resultó *"muy desigual y que alguna de ellas adoleció de representatividad"* como es el caso de la audiencia dirigida a egresados que se tuvo que suspender ante la no asistencia de ninguno. Del mismo modo, el CEE destaca que a las audiencias de alumnos *"se les debía haber prestado una mayor atención"*.

Por este motivo, el CEE hace algunas valoraciones individualizadas de cada titulación, presentando un especial interés en la parte del informe del CEI referente a la titulación de Historia del Arte. Esta parte la considera poco detallada en cuanto a las relaciones del departamento con otras entidades y su difusión en la sociedad, por lo que el Dr. González de Zárate decide incluir un anexo al informe final del CEE donde se pongan de manifiesto los datos no aclarados en profundidad en el informe del CEI.

3. PRINCIPALES RASGOS DE LA TITULACIÓN: PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

3.1. Contexto de la titulación

Resulta inevitable en este capítulo que las consideraciones finales sobrepasen ampliamente las características estrictas de la Titulación en el periodo evaluado y se consideren aspectos que atañen a políticas generales, tanto de la Universidad de Murcia como de la Comunidad Autónoma y del propio Ministerio de Educación.

Como resultado de este análisis es posible advertir como **puntos fuertes** de la Titulación de Historia del Arte:

- La Titulación de Historia del Arte cuenta con un peso específico significativo en el marco de la Universidad y se halla bien situada estratégicamente en la región. Otras universidades limítrofes no ofertan estos estudios.
- Cuenta con tradición en sus estudios que se remonta a la figura de Cayetano de Mergelina que dotó de material básico bibliográfico y gráfico a la Facultad de Letras, base para la creación del área de Historia del Arte. Con la creación de la especialidad dentro de los estudios de Filosofía y Letras, posteriormente de Geografía e Historia, la creación de la licenciatura de Historia del Arte y las sucesivas reformas de planes de estudio de 1995 y 1999 han supuesto una adaptación tanto a las nuevas corrientes metodológicas e historiográficas como a las demandas sociales (presencia de asignaturas como patrimonio, conservación, mercado del arte, cultura audiovisual).
- Desde la creación de la titulación se mantiene una fuerte demanda de estos estudios en contraste con las otras titulaciones disgregadas de la antigua licenciatura de Geografía e Historia ocupando el segundo lugar en la Facultad de Letras en número de alumnos oscilando entre los 100-150 en primera matrícula.
- Mantiene un alto nivel de relaciones externas e intercambio científico con otras universidades, institutos de investigación y museos nacionales y extranjeros a través de publicaciones propias (revistas y monografías), de cursos y exposiciones organizados por todo el profesorado del Departamento de Historia del Arte y gracias a proyectos de investigación financiados con fondos europeos (I+D, I+D+I, Leader,

programas de cooperación internacional patrocinados por UNESCO y Multinacional Repsol YPF). La organización de estos eventos ha repercutido muy positivamente en la imagen de la Titulación y en su proyección a la sociedad local, nacional e internacional.

- Varios miembros del personal docente e investigador de la Titulación están implicados en otras instituciones artísticas y culturales regionales y nacionales como directores, gestores o asesores de academias, museos, Comité Español de Historia del Arte, Filmoteca Regional y fundaciones culturales.

Con respecto a los **puntos débiles** se detectan los siguientes:

- La Facultad de Letras no ocupa en el conjunto de la Universidad el lugar que debería corresponderle por la tradición de sus estudios, el número y cualificación de sus profesores.

- Desaparece el concepto de Facultad sustituido por una yuxtaposición de departamentos muy autónomos, incluso los que pertenecen a la misma titulación que redundan en la poca comunicación interdepartamental y, a veces, intradepartamental y poca coordinación académica.

- Hay un cierto pesimismo acerca del futuro de los títulos que se transmite del profesorado a los alumnos, a veces debido a la masificación de los estudios.

- No existe una política de captación de alumnos. No se da un asesoramiento oficial sobre posibles salidas profesionales, estudios de especialización y postgrado, programas como el Sócrates, etc., aunque sí se hace siempre en el plano particular entre profesores y alumnos directamente.

- El elevado número de alumnos no se traduce en una mejor dotación de profesorado e infraestructuras.

3.2. Metas y objetivos

Como **puntos fuertes** en este capítulo cabe destacar:

- El Departamento de Historia del Arte ha definido sus objetivos a través de la publicación anual de sus planes de estudios para mejor conocimiento del alumnado

de los contenidos que oferta la Titulación y los medios e infraestructuras a su alcance.

- En la actualidad comienza a darse una mayor reflexión sobre el diseño futuro de la Titulación con respecto al Espacio Europeo de Educación Superior, gracias al esfuerzo de la Comisión permanente y plenaria para la elaboración de un Libro Blanco sobre el título de grado de Historia del Arte en el que participan representantes de todos los departamentos de Historia del Arte de las universidades españolas. En esta Comisión, subvencionada por la ANECA, participa el director del Departamento de Historia del Arte de Murcia.

Como **puntos débiles**:

- La Titulación, sin embargo, no cuenta con planes estratégicos por escrito a medio y largo plazo en el que se definan mejor sus metas y objetivos lo que denota la escasa tradición de elaboración de planes en el ámbito universitario.

- Aunque el proceso de autoevaluación ha supuesto un proceso de mayor profundización y mayor participación de los estamentos implicados no ha existido el convencimiento real de que éste es el camino para modificar la situación actual.

- El proceso de mejora e integración se ve con cierto pesimismo y también se nota en la falta de coordinación y total ausencia de colaboración entre los departamentos y los títulos para trabajar en el logro de metas y objetivos.

3.3. Programa de formación

Pueden considerarse como **puntos fuertes** en este apartado:

- Estructura del plan de estudios. El plan de 1999 ha introducido mejoras sustanciales en la ordenación, distribución y carga lectiva de las asignaturas. Permitted incorporar materias fundamentales para la formación del alumnado inexistentes hasta ese momento.

- Amplia posibilidad de elección de asignaturas optativas que complementan la formación en línea de intensificación por parte de los alumnos.

- Amplia información sobre los programas de formación, planes de estudio y calendarios de exámenes, que a su vez se difunden claramente y con la suficiente

antelación. Anualmente se publica un libro con los temarios de las asignaturas, bibliografía, objetivos y metodología y organización de créditos.

- Ordenación temporal de la enseñanza equilibrada por cursos y a su vez entre el primer y segundo cuatrimestre.
- Las enseñanzas prácticas van encaminadas a potenciar la capacidad profesional de los alumnos, constatándose cada vez más una mayor aceptación de las prácticas en empresas por parte del alumnado a través del servicio de COIE de la Universidad de Murcia.

En cuanto a los **puntos débiles**:

- Excesivo número de asignaturas cuatrimestrales que debían compartirse con las asignaturas anuales. Algunas cuatrimestrales deberían fusionarse como asignaturas de curso completo.
- No se ha sabido diferenciar claramente la parte práctica de la teórica en la enseñanza de la Historia del Arte.
- Algunos profesores no le dan carácter obligatorio a las prácticas provoca que no tengan peso específico en la evaluación final.
- Poca coordinación y necesidad de mayor conexión intradepartamental.
- Ausencia de itinerarios y falta de asignaturas llave.

3.4. Recursos humanos

Puntos fuertes

En cuanto al alumnado:

- Alta vocacionalidad entre el alumnado que cursa la licenciatura.
- Mayores infraestructuras por alumno en los últimos años.
- Dentro de la desidia general del alumnado de la Facultad de Letras en los distintos órganos representativos, los alumnos de Historia del Arte destacan por ocupar distintos puestos de relevancia (Delegado de Facultad, Representantes en Junta de Facultad y Junta de Gobierno de la Universidad,...).
- Alto grado de participación en el programa Sócrates/Erasmus.

- Gran rendimiento académico y formación investigadora como así lo demuestran los 10 becarios de investigación que han estado o están adscritos al departamento en los últimos cuatro años.
- Cada vez mayor presencia de alumnos de edad madura procedentes del Aula de Mayores de esta Universidad y de otros sectores de la sociedad murciana.
- Gran asistencia en cursos de Promoción Educativa, provocado por el alto deseo de conocimiento y formación complementaria.
- Buenos resultados académicos tanto en primer y segundo ciclo, así como en los cursos de doctorado.
- Interés inusitado por el Doctorado impartido por el departamento donde bienio tras bienio se producen una amplia preinscripción que sólo puede ser atendida en parte.

Respecto al profesorado:

- La totalidad del profesorado es doctor.
- La mayor parte del profesorado es funcionario, exceptuando un profesor ayudante y dos asociados.
- Gran capacidad docente e investigadora.
- La mayor parte del profesorado realiza Viajes de Estudios con sus alumnos, así como salidas a museos, exposiciones,... que se realizan en el espacio regional y nacional.
- El alumnado se muestra satisfecho en general con el profesorado al que consideran bien preparado y volcado en la tarea docente su valoración global en las encuestas de profesorado es positiva (3'59 sobre 5).
- La implicación de varios profesores en entidades ajenas a la Universidad redonda en la aplicación de sus conocimientos a la enseñanza.
- Una media alta de tramos de investigación reconocidos, a pesar de contar con un profesorado con una media de edad joven.

Respecto al PAS:

- La altísima calidad profesional y humana del personal de administración del Departamento de Historia del Arte.
- Excelente relación del personal con los alumnos y el profesorado.

Puntos débiles

Respecto del alumnado se observa que:

- Su nivel de cultura general no es muy elevado y en ocasiones faltan las aptitudes necesarias para afrontar con éxito los conocimientos de Historia del Arte.
- La reducción de alumnado favorece la docencia, pero el excesivo decrecimiento de nuevas matrículas no es positiva para la licenciatura.
- El alumnado que decide presentarse a las oposiciones a secundaria se encuentra con la desproporción en el número de temas de Historia del Arte con respecto a las otras dos disciplinas (Historia y Geografía).
- Alto grado de absentismo que incide negativamente en los resultados finales para el carácter teórico-práctico de la licenciatura.

En cuanto al profesorado se constata:

- Excesivo individualismo a la hora de la preparación e impartición de la docencia, lo que impide la correcta coordinación de la enseñanza.
- Poco afán de cooperación para conseguir el bien común de la titulación.
- El profesorado con cargas en órganos directivos (Dirección de Departamento, Decanato,...) no tiene descarga de docencia, así como tampoco por investigador principal en proyectos docentes o por tesis doctorales en dirección.

En cuanto el PAS:

- Excesiva carga de trabajo, ya que también gestiona los proyectos de investigación.
- Espacio reducido e inadecuado para llevar a cabo su labor.

3.5. Instalaciones y recursos materiales

Puntos fuertes

- Las instalaciones están en buen estado y cuenta con un equipamiento considerable para impartir la docencia. Todas las aulas destinadas a Historia del Arte cuentan con proyector de diapositivas y cañón multimedia. Asimismo, hay varios equipos de televisión, video y dvd para trasportarlos al aula necesaria.
- El mobiliario de las aulas es el adecuado en la mayoría de las mismas, aunque hay que renovarlo en casos puntuales.
- La Biblioteca Nebrija cuenta con un fondo bibliográfico de Historia del Arte muy importante y con una dotación espacial en la misma relevante. Al material bibliográfico hay que unir la hemeroteca que cuenta con una gran variedad de revistas y la colección de videos y dvds para la docencia tanto de asignaturas de artes audiovisuales como de apoyo a la docencia de las artes plásticas tradicionales.

Puntos débiles

- Las aulas no cuentan con una iluminación dirigida que posibilite la proyección sin apagar las luces. Se han adaptado unas lámparas auxiliares pero son insuficientes.
- Aunque todas las aulas cuentan con un cañón multimedia es necesario la instalación de cpu's para evitar el tiempo que requiere conectar el portátil cada profesor.
- Falta de un lugar adecuado para que los becarios con docencia reciban a los alumnos.
- El mantenimiento de las persianas y cortinas para obscurecer el aula no es el óptimo.

3.6. Desarrollo de la enseñanza

Puntos fuertes

- La docencia en forma de lección magistral se combina con abundante material audiovisual que favorece la comprensión de la misma.
- La proximidad de los centros culturales (museos, centro histórico,...) al campus favorece las prácticas de campo y la visita a los mismos.
- Se cuenta con un material audiovisual adecuado para complementar la enseñanza.

Puntos débiles

- Se peca de un excesivo énfasis en la docencia tradicional, ya que la cultura de las tutorías no ha sido asimilado ni por el alumnado ni por el profesorado.
- La consideración de la licenciatura de Historia del Arte como no experimental provoca que no cuente con los recursos económicos necesarios para favorecer las visitas prácticas a otros centros diferentes a los de la propia ciudad.

3.7. Resultados académicos

Puntos fuertes

- Un alto número de aprobados en primera convocatoria.
- Alta tasa de graduados entre aquellos que llegan al segundo ciclo.
- Una media de poco más de cuatro años (la autoevaluación se ha llevado a cabo durante los cuatro años que se mantuvo la licenciatura en cuatro cursos) para finalizar la licenciatura en el más del setenta por ciento de los alumnos que la terminan.
- Los altos expedientes de los egresados propician la elevada concesión de becas y de distintos premios de fin de carrera.

Puntos débiles

- Una moderada tasa de abandono en los dos primeros años, llegando al 25% de media.
- En los últimos cuatro años se ha pasado de un 40% a un 27% en cuanto a los alumnos que terminan la carrera respecto al número que la inicia.

3.8. Resumen de las principales debilidades detectadas

- Respecto al profesorado

- Excesivo individualismo a la hora de la preparación e impartición de la docencia, lo que impide la correcta coordinación de la enseñanza.
- Poco afán de cooperación para conseguir el bien común de la titulación.
- El profesorado con cargas en órganos directivos (Dirección de Departamento, Decanato,...) no tiene descarga de docencia, así como tampoco por investigador principal en proyectos docentes o por tesis doctorales en dirección.

- Respecto al alumnado

- Su nivel de cultura general no es muy elevado y en ocasiones faltan las aptitudes necesarias para afrontar con éxito los conocimientos de Historia del Arte.
- La reducción de alumnado favorece la docencia, pero el excesivo decrecimiento de nuevas matrículas no es positiva para la licenciatura.
- El alumnado que decide presentarse a las oposiciones a secundaria se encuentra con la desproporción en el número de temas de Historia del Arte con respecto a las otras dos disciplinas (Historia y Geografía).
- Alto grado de absentismo que incide negativamente en los resultados finales para el carácter teórico-práctico de la licenciatura.

- Respecto al Personal de Gestión de la Titulación

- Excesiva carga de trabajo, ya que también gestiona los proyectos de investigación.
- Espacio reducido e inadecuado para llevar a cabo su labor.

- *Respecto a los programas de formación*

- Excesivo número de asignaturas cuatrimestrales que debían compartirse con las asignaturas anuales. Algunas cuatrimestrales deberían fusionarse como asignaturas de curso completo.
- No se ha sabido diferenciar claramente la parte práctica de la teórica en la enseñanza de la Historia del Arte.
- Algunos profesores no le dan carácter obligatorio a las prácticas provoca que no tengan peso específico en la evaluación final.
- Poca coordinación y necesidad de mayor conexión intradepartamental.
- Ausencia de itinerarios y falta de asignaturas llave.

- *Respecto a las instalaciones y recursos materiales*

- Las aulas no cuentan con una iluminación dirigida que posibilite la proyección sin apagar las luces. Se han adaptado unas lámparas auxiliares pero son insuficientes.
- Aunque todas las aulas cuentan con un cañón multimedia es necesario la instalación de cpu's para evitar el tiempo que requiere conectar el portátil cada profesor.
- Falta de un lugar adecuado para que los becarios con docencia reciban a los alumnos.
- El mantenimiento de las persianas y cortinas para obscurecer el aula no es el óptimo.

- *Respecto al desarrollo de la enseñanza*

- Se peca de un excesivo énfasis en la docencia tradicional, ya que la cultura de las tutorías no ha sido asimilado ni por el alumnado ni por el profesorado.
- La consideración de la licenciatura de Historia del Arte como no experimental provoca que no cuente con los recursos económicos necesarios para favorecer las visitas prácticas a otros centros diferentes a los de la propia ciudad.

- *Respecto a los resultados académicos*

- Una moderada tasa de abandono en los dos primeros años, llegando al 25% de media.

- En los últimos cuatro años se ha pasado de un 40% a un 27% en cuanto a los alumnos que terminan la carrera respecto al número que la inicia.

- *Respecto al contexto de la titulación*

- La Facultad de Letras no ocupa en el conjunto de la Universidad el lugar que debería corresponderle por la tradición de sus estudios, el número y cualificación de sus profesores.

- Desaparece el concepto de Facultad sustituido por una yuxtaposición de departamentos muy autónomos, incluso los que pertenecen a la misma titulación que redundan en la poca comunicación interdepartamental y, a veces, intradepartamental y poca coordinación académica.

- Hay un cierto pesimismo acerca del futuro de los títulos que se transmite del profesorado a los alumnos, a veces debido a la masificación de los estudios.

- No existe una política de captación de alumnos. No se da un asesoramiento oficial sobre posibles salidas profesionales, estudios de especialización y postgrado, programas como el Sócrates, etc., aunque sí se hace siempre en el plano particular entre profesores y alumnos directamente.

- El elevado número de alumnos no se traduce en una mejor dotación de profesorado e infraestructuras.

4. PLAN DE MEJORA

En el Anexo 1, y también en forma de tabla, se presentan las acciones estratégicas de mejora, señalando a qué órgano universitario van dirigidas, la prioridad asignada y el plazo necesario para acometerlas.

ANEXO 1

Acciones estratégicas de mejora

APARTAD O GUÍA	PROPUESTA	DESTINATARIO	PRIORIDAD	TEMPORALIZACIÓN
3.1	Crear un programa de asesoramiento sobre salidas profesionales de la licenciatura.	Departamento	Alta	1-2 Años
3.1	Mayor dotación de profesorado y de infraestructura para atender a la gran cantidad de alumnado que opta por nuestra titulación	Rectorado	Media	2-4 Años
3.1	Realizar estudios de mercado periódicos para analizar la actividad de nuestros egresados y averiguar lo que el mercado nos demanda	Decanato Junta Facultad	Alta	1-2- Años
3.1	Potenciar las asignaturas de más demanda y con salida profesional dentro de la Historia del Arte, en campos como la gestión cultural y audiovisual	Decanato Departamento	Media	2-3 Años
3.2	Constituir un grupo de expertos internos que elabore un Plan Estratégico Formalizado sobre la titulaciones, sus objetivos y contenidos, y se detecte la evolución del mercado laboral, sus riesgos y oportunidades, con objetivos a corto, medio y largo plazo	Decanato Junta Facultad Departamento	Alta	1-2 Años

APARTADO GUÍA	PROPUESTA	DESTINATARIO	PRIORIDAD	TEMPORALIZACIÓN
3.3	Analizar periódicamente la adecuación de las enseñanzas prácticas con el mercado laboral.	Comisión Académica	Media	2-3 Años
3.3	Reforzar administrativamente las prácticas en empresas y su mayor difusión entre el profesorado y el alumnado	Decanato Rectorado	Media	2 Años
3.3	Coordinar los programas de las diversas asignaturas a través de la creación de una figura de coordinador de estudios dentro de la titulación	Departamento	Alta	1-2 Años
3.3	Creación de itinerarios y recomendación de libre elección, con asignaturas llave, para promover la especializaciones dentro de la titulación	Junta Facultad Departamento	Media	2-3 Años
3.4	Potenciar las actividades y estructura de la Delegación de alumnos para que la información llegue a todo el alumnado.	Delegación Alumnos	Alta	1-2 Años
3.4	Mayor coordinación entre el profesorado en la investigación y la docencia	Profesorado	Alta	1 Año
3.4	Mejorar los procesos actuales de evaluación del profesorado. Mayor análisis por parte del Departamento.	Rectorado Departamento	Media	1-2 Años
3.4	Conseguir un mejor programa de prácticas con un objetivos mucho más claros y con mayor difusión y utilización	Decanato Departamento	Alta	1 Año

APARTAD O GUÍA	PROPUESTA	DESTINATARIO	PRIORIDAD	TEMPORALIZACIÓN
3.5	En las aulas grandes y medianas, modernizar los ordenadores con los que se realizan las presentaciones, habilitando la conexión de los mismos a Internet, habilitando de igual modo el resto de las aulas	Rectorado-Vicerr. Decanato	Media	3-4 Años
3.5	Catalogación informatizada de las diapositivas y creación de archivos de imágenes digitales para la docencia	Departamento	Media	2-3 Años
3.5	Liberación de espacio en el Aulario que en la actualidad se comparte con Aula de Mayores	Rectorado-Vicerr.	Alta	1-2 Años
3.5	Buscar un lugar apropiado para que los becarios de investigación puedan desarrollar su trabajo en óptimas condiciones	Decanato Departamento	Alta	1-2 Años
3.5	Incrementar el uso de la biblioteca para investigación y el acceso electrónico a las revistas de la hemeroteca.	Rectorado-Vicerr. Decanato Departamento	Alta	1-2 Años
3.6	Falta de actividades complementarias dedicadas a la formación del estudiante en técnicas de estudio, desarrollo de actividades, búsqueda de empleo, conocimientos empresariales, etc.	Departamento ICE Decanato	Alta	1 Año
3.6	Promover y procurar la utilización de métodos alternativos que permitan una enseñanza más personalizada fomentando la utilización de las tutorías y los trabajos dirigidos	Departamento Decanato	Media	1-2 Años

APARTADO GUÍA	PROPUESTA	DESTINATARIO	PRIORIDAD	TEMPORALIZACIÓN
3.6	Difundir la normativa de revisión de exámenes	Decanato Departamento	Alta	1 Año
3.6	Constituir unidades docentes para poner en práctica la coordinación de los diferentes profesores y asignaturas.	Departamento Comisión Académica	Alta	1-2 Años
3.7	Mejora de la formación complementaria a la titulación (cursos de especialización, másters, etc.)	Junta Facultad Decanato Departamento	Media	2-3 Años
3.7	Promover una proyección mayor de la figura del historiador del arte dentro de la sociedad	Departamento Decanato	Media	2-3 Años
3.7	Mejorar la conexión con los Centros de Enseñanza Media promoviendo una participación más activa y efectiva entre el equipo Decanal, Departamentos y el Coordinador de la Universidad para aquellas materias que se vean afectadas en las titulaciones de la facultad. Crear un programa para dar a conocer la licenciatura.	Decanato Departamentos Rectorado	Media	1-2 Años
3.7	Ajustar la adecuación de los contenidos a los créditos reales de cada asignatura, en su caso	Departamentos C. Académica Junta Facultad	Alta	1-2 Años